

SUPERMERCADO LA ECONOMIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AMECUCOL S A

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS AÑO 2018

En la ciudad de Santo Domingo a los a los veinte días del mes de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Galápagos 450 y Cuenca, se reúnen los socios de la Compañía AMECUCOL SA:

Considerando que se encuentra presente el cien por ciento de los Socios, se procede a dar inicio a la presente junta para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
- Conocimiento y aprobación del Informe de la Sra. Comisaria
- Revisión y aprobación de Balances del ejercicio económico 2018, con las notas a sus estados Financieros
- Deliberación sobre los Resultados del ejercicio económico

Es decir se encuentra presente la totalidad de socios y participaciones. Esto es el 100% del capital suscrito y pagado. Instalada la Junta, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la Compañía. Actúa como Secretaria de la junta la Sra. Lady Laura Ramírez.

En la revisión y aprobación de balances del ejercicio económico 2018 con las Notas a los Estados Financieros, salva su voto debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra el Señor Edgar González Marín, con esto se aprueba la gestión del señor Gerente.

Se procede a deliberar sobre el tercer punto, deliberación sobre los resultados, que presenta una utilidad de \$ 1.304.99, después de impuestos y participación de trabajadores, los accionistas están de acuerdo con el resultado obtenido. Y mantener los saldos con la finalidad de estabilizarla liquidez de la Empresa.

La Secretaria, dispone que se de lectura al acta de esta Junta y, no habiendo observaciones que hacer, se la aprueba al acta y para constancia firman todos los socios concurrentes y el Secretario que certifica.


Edgar Augusto González Marín
PRESIDENTE


Sra. Lady Laura Ramírez
SECRETARIA


Sergio Alejandro Saguto Pino
GERENTE GENERAL